

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5532 *Resolución de 15 de mayo de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de mayo de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1328	dólares USA.
1 euro =	135,78	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,401	coronas checas.
1 euro =	7,4652	coronas danesas.
1 euro =	0,72110	libras esterlinas.
1 euro =	306,67	forints húngaros.
1 euro =	4,0432	zlotys polacos.
1 euro =	4,4415	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4273	coronas suecas.
1 euro =	1,0463	francos suizos.
1 euro =	8,3745	coronas noruegas.
1 euro =	7,5468	kunas croatas.
1 euro =	56,7475	rublos rusos.
1 euro =	2,9405	liras turcas.
1 euro =	1,4159	dólares australianos.
1 euro =	3,4119	reales brasileños.
1 euro =	1,3636	dólares canadienses.
1 euro =	7,0278	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7803	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.878,12	rupias indonesias.
1 euro =	4,3386	shekel israelí.
1 euro =	72,1159	rupias indias.
1 euro =	1.234,48	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2921	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0449	ringgits malasios.
1 euro =	1,5237	dólares neozelandeses.
1 euro =	50,365	pesos filipinos.
1 euro =	1,5023	dólares de Singapur.
1 euro =	38,070	bahts tailandeses.
1 euro =	13,4438	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de mayo de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.